



División de Caja e Ingresos  
Dirección General de Política Financiera  
y Tesorería  
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA  
Y EMPLEO

Comunidad de Madrid

ANEXO III

AVAL

DOCUMENTO DE RECOGIDA DE FIRMA Y RECONOCIMIENTO NOTARIAL DE LA MISMA

DATOS DE LA ENTIDAD PODERDANTE

CIF Razón Social

--	--

Siglas Vía Pública (Central o Agencia) Número

--	--	--

Localidad Provincia Código Postal

--	--	--

Nº REG. BANCO DE ESPAÑA

--

DATOS DEL APODERADO

Primer apellido Segundo apellido Nombre

--	--	--

NIF

--

FIRMA

NOTA: La firma deberá estamparse en bolígrafo negro.

FORMAS DE ACTUACIÓN: Consígnese si es individual o mancomunado y limitaciones

--

Ejemplar para la Comunidad de Madrid

(ANVERSO)

DATOS DEL APODERAMIENTO:

Apellidos y Nombre del Notario

--

Fecha otorgamiento poder                      N° protocolo                      Colegio                      Provincial

--	--	--

RECONOCIMIENTO NOTARIAL DE FIRMA:

(REVERSO)

Tiene poder bastante para constituir garantías mediante AVAL BANCARIO con el

Código de Bastanteo.....

Madrid, .....  
EL/LA LETRADO/A,

Fdo.: .....

Queda registrado en el Registro de Poderes de la Tesorería General de la Comunidad de Madrid con el

Código de Registro.....

Madrid .....  
EL/LA JEFE/A DE DIVISIÓN DE CAJA E INGRESOS

Fdo.: .....

# Información sobre Protección de Datos

## 1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO- DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICA FINANCIERA Y TESORERÍA

Domicilio social: Consultar [www.comunidad.madrid/centros](http://www.comunidad.madrid/centros)

Contacto Delegado de Protección de Datos: [protecciondedatos.ehe@madrid.org](mailto:protecciondedatos.ehe@madrid.org)

## 2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

CAJA DE DEPÓSITOS

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales (RGPD), sus datos serán tratados para las siguientes finalidades

Gestión de garantías y depósitos que se constituyen en la Caja de Depósitos de la Comunidad de Madrid, Tesorería Central, relativas a contratos públicos, subvenciones, autorizaciones, gestión de residuos, instalaciones energía eléctrica, gestión del juego, etc. Ingresos de sanciones en materia no tributarias, y otros.

## 3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

Art. RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

Art RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

LO. 3/1983, de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid.

Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid.

Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

## 4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente](#) mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

## 5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

## 6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales? Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Período indeterminado. Los datos se mantendrán durante el tiempo que es necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

## 7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Otras Administraciones Públicas: Seguridad Social, Agencia Tributaria, Entidades Locales y otros órganos de la Comunidad de Madrid.

## 8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

## 9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

## 10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos identificativos. Datos económicos, financieros y de seguros. Detalles del empleo.

## 11. Fuente de la que procedan los datos.

Entidades financieras y aseguradoras, Apoderados, Constituyentes/ Representantes de personas físicas y de personas jurídicas/ autorizados, Notarios, Empleados públicos

## 12. Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: [www.comunidad.madrid/protecciondedatos](http://www.comunidad.madrid/protecciondedatos)